ALCALDIA DE
LA JAGUA DE IBIRICO

GC - 017
-03-2016

ACTA DE ADICION DEL CONTRATO

Acta No 001 de Adicion del Contrato No. 171-2023

Fecha de elaboración

24	5	2023
DD	MM	AA

Grado de responsabilidad

1) Mediante la suscripción de la presente acta de prorroga, el contratista y el Supervisor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, especialmente respecto a:

- Condiciones técnicas y económicas que justifiquen plenamente la necesidad de adicionar el contrato.
- Estado Financiero.

2) Las partes velarán porque las razones por las cuales se solicita la Prorroga del contrato, estén plenamente justificadas ante la administración mediante los soportes respectivos y no causen perjuicio alguno en la prestación del servicio Pactado.

3) El Jefe de la Oficina de Contratacion revisará que la información incluida en el acta y sus anexos sea correcta y como prueba de ello colocará su visto bueno. Su responsabilidad se limita a garantizar que el contrato se prorrogue previa sustentacion tecnica del supervisor .

Numero de contrato: **171** DE **2023**
Tipo de contrato: SUMINISTRO

ADICION N° 1 AL CONTRATO N° 171-2023, CUYO OBJETO ES "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PAPELERIA PARA OFICINA Y UTILES DE ESCRITORIO PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE LA JAGUA DE IBIRICO".

Localización del proyecto: MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO
Plazo de ejecución inicial del contrato: UN (1) MES
Fecha de iniciación de contrato:

28	4	2023
DD	MM	AA

Valor inicial del contrato: **$ 64.850.954,00**
Nombre del contratista: UCIONES Y SUNINISTROS VA LLEDUPAR -ISABEL CRSITINA CAMPO MAN
Nombre del interventor: N/A
Nombre del supervisor: ISRAEL DAVID VILLADIEGO FLÓREZ

Cronología del Contrato

Acta de suspensión	**Fecha:**	N/A	N/A	N/A	**Termino:**	NA	
		DD	MM	AA			
Acta de prorroga	**Fecha:**	N/A	N/A	N/A	**Termino:**		
		DD	MM	AA			
Acta de Adicion	**Fecha:**	24	5	2023	**$ 30,027,603**		
		DD	MM	AA			

CDP N° 2023051900001 19/05/2023

Estado :

Hasta el dia 23 del mes de **MAYO** de **2023** el contrato presenta un avance fisico ejecutado del 80%

Condiciones actuales del contrato (Acorde con la Cronologia)

Plazo actual del contrato: un (1) mes

Condiciones de la solicitud

EL PUEBLO PRIMERO
OVELIO JIMÉNEZ MACHADO
ALCALDE MUNICIPAL

ALCALDIA DE
LA JAGUA DE IBIRICO

GC - 017
-03-2016

ACTA DE ADICION DEL CONTRATO

Fecha de la presente acta	24	5	2023

Termino de la prorroga presente acta N/A

Fecha de terminación:	28	5	2023
	DD	MM	AA

Causales de la solicitud:
El Municipio de la Jagua de Ibirico Cesar, cuenta con un amplio número de dependencias, oficinas y secretarías, las cuales demandan un alto consumo de papelería y útiles de escritorios por lo cual es necesario contar con un amplio suministro de elementos de papelería y elementos para oficina y con esto tener un normal funcionamiento institucional y alcanzar un buen desempeño de sus funcionarios al realizar sus labores. La falta o escasez de estos elementos conllevaría a un atraso en las funciones y los servicios que se prestan en la entidad territorial, lo que podría desencadenar un caos administrativo por no llevarse a cabo las actividades a tiempo y de manera correcta.

Para prevenir y subsanar estos impases, es necesaria la adquisición de elementos de papelería y útiles de escritorios para las dependencias de la alcaldía municipal de la Jagua de Ibirico – Cesar.

Así las cosas es dable precisar que para el suministro de elementos de papelería, no se tuvo en cuenta en el presupuesto inicial ítems como papel 75 gr oficio reprograf, así como paquete de memos adhesivos paquete por cinco colores, elementos esenciales para el buen funcionamiento de las labores administrativas, que para la adición de estos ítems se tuvo en cuenta los los precios del mercado, como consta en el estudio de mercado.

DISTRIBUCIONES Y SUNINISTROS VA LLEDUPAR -ISABEL
CONTRATISTA

EL PUEBLO PRIMERO
OVELIO JIMENEZ MACHADO
ALCALDE MUNICIPAL

ALCALDIA DE
LA JAGUA DE IBIRICO

GC - 017
-03-2016

ACTA DE ADICION DEL CONTRATO

En La Jagua de Ibirico, a los 15 dias del mes de mayo de 2023, se reunieron la Señora **ISABEL CRISTINA CAMPO MANJARREZ,** como contratista y el Doctor ISRAEL DAVID VILLADIEGO FLOREZ como supervisor, con el fin de **ADICIONAR** el contrato **171 de 2023**, de acuerdo a la necesidad fundamentada.

La SUPERVSION informa al contratista que debe actualizar las pólizas de garantía con la fecha de la adicion , el contratista deberá dentro de los 3 dias posteriores a la legalización de la prorroga, radicar en la oficina de contratación las garantías para su aprobación y legalización, actividad que deberá ser verificada por la Supervision,

Anexos:

Para constancia de lo anterior firman la presente acta los que en ella intervinieron a los veinticuatro (24) dias del mes de mayo de 2023.

)NES Y SUNINISTROS VA LLEDUPAR -ISABEL CRSITINA CAMPO
CONTRATISTA

N/A
INTERVENTOR

CARLOS ROBERTO BORREGO DAZA
V° B° JEFE OFICINA DE CONTRATACION

ISRAEL DAVID VILLADIEGO FLOREZ
SECRETARIO

Proyectó: **ANDERSON RIOS**
Asesor Externo

Revisó: **ISRAEL DAVID VILLADIEGO FLOREZ**
Secretario de Hacienda

EL PUEBLO PRIMERO
OVELIO JIMÉNEZ MACHADO
ALCALDE MUNICIPAL